



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 31 de julio de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 PLAZA EXHIMODA, GUADALAJARA 44110, la cantidad de \$3,051,408.00 (TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
2	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
3	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
4	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
5	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
6	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
7	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
8	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
9	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
10	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
11	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
12	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
13	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
14	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
15	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
16	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
17	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
18	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
19	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
20	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
21	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
22	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
23	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
24	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022
25	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2022
26	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2023
27	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2023
28	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
29	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
30	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
31	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
32	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
33	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
34	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
35	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023

36	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
37	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
38	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
39	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
40	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
41	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
42	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
43	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
44	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
45	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
46	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
47	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
48	\$63,571.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

FLETES NUEVA GALICIA SA DE CV
REPRESENTADA POR

EDUARDO VENEGAS PLASCENCIA
CALLE UNICORNIO 64 INT. ALTOS COL. CIUDAD AZTLAN, TONALA ,
JALISCO 45419

RODRIGO GALLARDO AGUILAR
UNICORNIO 64 COL. CIUDAD AZTLAN, TONALA ,
JALISCO 45402

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-406_PAGARE.pdf
Identificador único del documento (hash)	14f8f0e71683b229223f6d8da6225bf232d68914e965d82ceb00b20ad7618093
Constancia emitida por	Advantage Security, S. de R.L. de C.V.
Fecha de constancia	31/07/2020, 16:33:27 UTC
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	EDUARDO VENEGAS PLASCENCIA
RFC	VEPE491011GN4
Número de certificado	00001000000413120984
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	IJA7OpELbdOITbMdtkNDk+59F63rHRGuLzXBNDXBaHTrcCAE5J2noTO5pHPaavwW8Zh+TquPE21Bd8dC5Kq0WRlkrK8Fob4WbnObGJ4LiXGz2h4f5v8WSyNg6qY1OLHJWN3VB9xM3Z1ynvgdbIf2ZiGS0aVv8uk3iStRmH3P0OACu4IVRYiB++6wucLNPI7TK6iCdwrAfu9ykvP8YNHUz0gwyjyb56vbfGz/OEGRHANn/yJdFb57pyNKEq+KO3KE1rMfBKbXlpdwftFI5szsB94eGFZi27kJRAaHwpJw44bBF75Yf5yuuywLOPdrd0uDs28rtAVURla5G/VjIIRF/A==
Fecha de firma	31/07/2020, 16:33:01 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/8e9e5a83-2ea3-49dc-aedb-0478c7342ef3>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fieta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

Nombre del firmante	FLETES NUEVA GALICIA SA DE CV
RFC	FNG971208RD5
Número de certificado	00001000000413901223
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	Rtqbcx4mZrj6+gVLWNX0XpQpTCnzqjDZN+x3lwwSamt31dDUOXeHIEjjHDf9JqV+My0XBJ/FbBcGAOt6YV/zix07ispjiS3p2OTIjo5HIJ8Mv5jGmn1tEdCyJTIJR6/lyeHbdFFBbLxI3FY5fcGxOBuVlboHZWtonk7n3Gepxdt2Vji8FSaLCq/VDN9If1JqOpVDkzeAGUjx2jxnhnc72C+hXPeHe0SbHdKXbYUjNsN/b0aJtHnJWbf3sgswrJ4zrYDIP/BlGwmEPpEIFHPUWWORTplcJ+jVvC/9d6tPOLTZbJiBYqhjxpts71C9aIFEKWbvs8zLlggylgnrHImOQ==
Fecha de firma	31/07/2020, 16:29:19 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace
<https://app.mifiel.com/verify/8e9e5a83-2ea3-49dc-aedb-0478c7342ef3>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fieta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.